

# EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Ciertas Constituyentes.—Respeto

AÑO I.—NUM. 183

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA  
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL  
CAPELLANES, 1. segundo.—BARCELONA

Domingo 1.º Octubre 1893

## POR LA IDEA

EMILIO PRIETO

De nuestro estimado colega *El Nuevo Régimen* reproducimos el siguiente artículo:

«Hace más de veinte años que soy su amigo. Lo mismo sorpresa que me causaría saber que alguien me acusaba de petardero, me ha producido oír que al entusiasta y consecuente republicano, al animoso sublevado del 19 de Septiembre, se le atribuye complicidad con los que, en la sombra del misterio y en el silencio de la noche, elaboran bombas explosivas. No; los que pelean constantemente con la visera alzada y a la luz del día en el periódico, jamás acuden a esos procedimientos... propios de criminales ó de insensatos.»

Todos los diarios de Madrid, aun los menos afectos a las ideas republicanas, han tenido palabras de amargura y manifestaciones de extrañeza al dar noticia de lo acaecido al director de *El Ideal*. Prisioneros sorprendentes titula *El Imparcial* al artículo en que da cuenta del asunto, que, en efecto, ha producido general sorpresa... En el artículo de *El Imparcial* leo las siguientes afirmaciones:

«Cuantos conocen a D. Emilio Prieto no han podido volver de su asombro; pues ni por sus ideas, ni por sus principios, ni por sus sentimientos, ni por sus hábitos, ni por su temperamento, ni por nada, cabe que se espongan en relación alguna con los anarquistas, y mucho menos anarquistas a él mismo.»

Dirigiéndose después al mencionado periódico a las autoridades, dice:

«En circunstancias como las presentes, el exceso de celo suele dar resultados contraproducentes.»

Y termina escribiendo el párrafo que reproducimos a continuación:

«No estará, pues, demás que se recuerde la conveniencia de proceder con mucho pulso en estas cuestiones, porque de la precipitación podría producirse un efecto moral enteramente contrario al que se busca y se necesita.»

He copiado textualmente lo que acerca de la sorprendente prisión de Prieto dice *El Imparcial*, porque la opinión de ese diario no puede ser sospechosa para los hombres de la situación.

El mismo periódico expone su creencia de que ven todo esto ha de haber algún error que será deshecho al cabo.»

Así lo creo, y así lo esperan todos; pero lo conveniente y lo justo sería, no que el error se deshiciese al cabo, sino que se deshaga pronto... y más justo y más conveniente habría sido que no se hubiera realizado.

Cumple ahora precisamente un cuarto de siglo desde que las ideas liberales y democráticas, después de largos años de rudo batallar, alcanzaron definitiva victoria (eso parecía al menos) en la gloriosa revolución de Septiembre.

«Cómo había yo de figurarme, cómo había de temer ninguno de los que saludaron con regocijo aquel fausto acontecimiento, que al celebrarse el vigésimo quinto aniversario del mismo, aún habríamos de lamentar errores de esta clase?»

Refiriéndose a épocas, ya por fortuna muy remotas, solía decir un conocido político: «Si al guien me acusa de haber robado la Giraldá de Sevilla y de haberme la guardado en el bolsillo del chaleco, mi primera determinación será ponerme en salvo... por si acaso.»

Pintaba muy gráficamente con aquella hipóbole el político a quien me refiero, el temor justificado que por aquel entonces debía inspirar una delación infame ó una miserable cuanto injustificada denuncia. El ciudadano pacífico, el trabajador honrado, el laborioso industrial, el hombre de ciencia, hallábase entonces por completo a merced de cualquier criminal, que, ya para satisfacer concupiscencias propias, ya para realizar ajenas vanidades, dirigían al Gobierno una delación, autorizada por la respetable firma de algún ladrón ó de algún asesino.»

Pero eso parecía desterrado para siempre de nuestras costumbres políticas, desde aquellos días de triste recordación en que Narváez, sin más ley que su voluntad, sin más justificación que su antojo, hacía formar con inocentes las famosas cuerdas para Filipinas, y en que no había español seguro, ni hogar tranquilo, ni familia sin zozobra...»

Todo esto dependía de la mala voluntad de un polizonte a quien le ocurría delatar como sospechoso a tal ó cual vecino, ó meter por debajo de una puerta un paquete de proclamas revolucionarias.

Eso ha pasado... eso lo hemos conocido muchos de los que vivimos aquí... eso lo recordamos los que, niños a la sazón, oíamos contar a nuestros padres los horrores, más abominables todavía, del reinado de Fernando VII; pero ni eso, ni nada que con eso tuviera analogía, debe suceder en España después de la revolución de Septiembre...

Y algo que recuerda aquellos tiempos podría hallarse, si no se hiciera pronto justicia, como es de esperar de la rectitud de los tribunales, en lo que un diario ministerial ha llamado *Prisioneros sorprendentes*.

A. Sanchez Pérez

GAMAZO Y SU OBRA

Ya empiezan a ser conocidos los primeros efectos de la obra económica del hacendista triquero. Por ellos puede juzgarse de cuál ha

de ser el resultado final que en el estado de nuestra desordenada Hacienda han de producir los nuevos presupuestos.

No oramos nosotros de los que esperamos algo bueno del actual ministro de Hacienda; por eso no nos sorprende el mal resultado que en la práctica ha producido hasta la fecha el planteamiento de sus famosos proyectos financieros.

Pero los que con la mayor buena fe del mundo confiaban en la salvación de la Patria a la obra del ilustre hacendista de Boecillo, pueden irse convenciendo de su error; los que esperaban una profunda reforma en el estado de nuestra Hacienda con la gestión de Gamazo, pueden irse enterando de los datos estadísticos que la intervención general ha publicado de la recaudación y pagos del mes de Agosto, segundo del actual ejercicio económico.

He aquí algunos de aquellos datos:

Por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, se han recaudado en Julio y Agosto 8.454.753 pesetas.

En igual período del año anterior, se recaudaron por esos mismos conceptos 13.312.884.

Y cuenta que el Sr. Gamazo calculaba sobre el cupo fijo de esas contribuciones un aumento de dos millones doscientas mil pesetas, por ocultación en la propiedad urbana.

Por contribución industrial y de comercio se han recaudado 1.663.421 pesetas.

El año que menos de los del quinquenio se recaudaron, por igual tiempo y por los mismos conceptos, 2.179.810.

Por los impuestos sobre azúcares de producción extranjera, ultramarina y nacional puñal se han recaudado en los dos meses citados 1.452.33 pesetas; es decir, menos que en todos los anteriores. Y hay que tener presente que el Sr. Gamazo había presupuestado por este impuesto 20.500.000 pesetas, y para que el resultado fuera satisfactorio, se hacía necesario que cada mes la recaudación importara 1.708.333 pesetas; y en los dos meses que se lleva cobrando con arreglo a las instrucciones del *Necker* de Campos, no ha llegado a recaudarse lo que a cada mes debía corresponder. ¡Oh, la perspicacia de Gamazo!

Con los datos apuntados hay más que suficiente para calcular un déficit enorme al fin del año económico.

De manera, que el partido liberal, que subió al Poder bajo la solemne promesa de nivelar los presupuestos, va a dejarnos un déficit mayor que ninguno de los que hasta la fecha han resultado en las anteriores situaciones.

«Se convencerá ahora el ilustre hacendista trasnochado de los trigos, de lo funesta que su obra nos va a resultar? Adquirirá el convencimiento de que con ella va a completar la ruina y el descrédito de nuestra Hacienda? ¿Le permitirá su incomparable vanidad reconocer la equivocación lamentable que ha padecido?»

Lo dudamos. Es mucho ministro el Sr. Gamazo.

## PIJERETAZOS

La Unión Católica, ejerciendo el poco católico papel de echar leña al fuego:

«Pallás no es más que un grado más en la carrera revolucionaria de los republicanos; y el horroroso delito es el que ha cometido, horroroso y vil asesinato fue el que realizaron los que mataron cobardemente a Velarde y Mirasol bajo la bandera de la República.»

Pare usted los pies, compañero.

A nadie, más que a *La Unión Católica*, se le ocurre decir que Pallás es un grado más en la carrera revolucionaria de los republicanos.

Entre estos y los petardistas hay la enorme diferencia que siempre existe entre los hombres honrados y los criminales.

Con el mismo motivo podíamos hacer nosotros esta afirmación:

El cura Santa Cruz, el cura Cucala y Rosas Salmánigo no eran sino un grado más en la carrera reaccionaria de las honradas masas.

Que tanto gustan a *La Unión Católica*.

Y respecto a la muerte de Velarde y Mirasol habría mucho que hablar y escribir.

Y nos hemos de limitar a decir lo siguiente: ¿Qué opina el colega de los sucesos de Montblanch?

Dice *La Epoca*:

«En medio de la escasez de noticias que se advierte en los centros frecuentados por la gente política, ha logrado una relativa resonancia, el hecho de que el señor ministro de Hacienda haya visitado esta tarde a S. M. la reina, permaneciendo en la regia cámara por espacio de una hora, casi hasta el momento en que la augusta soberana había de salir para asistir a la *Safo* semanal en el Buen Suceso.»

Como complemento de esta noticia, está esta otra:

Se ha dicho que el Sr. Gamazo quiere sustituir al Sr. Sagasta.

Pues quiere ser presidente del Consejo de ministros, aunque sea por breves días.

¡Dios nos ampare!

Pero sigue *La Epoca* explicando el por qué de la visita:

«Ni el día ni la hora eran de los señalados para que el Sr. Gamazo llevase firme a S. M., y por eso los noticieros y los comentaristas se han dado a

discurrir sobre el motivo que ha podido determinar tan larga conferencia, en la cual acaso el ministro de Hacienda habrá procurado dar a la feina la seguridad de que la recaudación de los impuestos no irá de originar disturbio alguno en el país, ya sobradamente quebrantado por los motines de todo el año.»

Mucha seguridad es esa.

Aun cuando lo verdaderamente seguro es que Gamazo no la tiene.

Más que de labios a fuera.

Es hombre que se conoce a sí mismo.

Y sabe lo que su obra puede dar de sí.

Y sinó al tiempo.

Otra gamacería:

«El Sr. Gamazo visitó ayer al Sr. Sagasta y parece le indicó que deseaba ausentarse unos días de Madrid.»

Parece que el Sr. Gamazo desea emprender una partida de caza.»

¿Pero queda todavía algo que cazar?»

Un hombre prudente:

Dice *La Correspondencia*:

«Nuestro antiguo y querido amigo D. Rafael Martínez y Álvarez, empleado que ha sido en la secretaría de Hacienda, nos ruega hagamos constar que no es el autor de los artículos que firmados con el mismo nombre y apellido, publica algunas noches sobre Hacienda nuestro colega *El Ideal*.»

¿Caramba!

¿Si creiera ese señor que le iban a complicar en la causa de los petardos?»

## LA COPLA DEL DIA

LO QUE DETESTA EL GENERAL

En el número que ayer publicaba «Blanco y Negro», hay una página donde el ilustre don Arsenio publica autográficamente, como cualquier otro genio, sus «deklaraciones i timas» a la faz del mundo entero.

Y fijándose yo en ellas para aquilatar su mérito, he tropezado con una que tiene mucho salero.

«¿Qué es lo que Y. más detesta?» le pregunta el «Blanco y Negro».

«La política de España», contesta el hombre muy serio, viéndose que al contestar se queda tan satisfecho.

«Bien, general, la franquiza en usted no tiene precio!»

«¿Detesta usted la política?»

«¿Le dice usted sin rodeos?»

«O día usted tanto a Sagasta como el bizzo malagueño?»

«¿Declaro usted que son ambos dos malisimos sujetos?»

«¿Que ninguno de ellos cumple los deberes de Gobierno, y entre los dos precipitan la ruina de este pueblo?»

«¿Que si siguen empujando los mismos procedimientos, va a haber aquí una hecatombe que va a temblar el misterio?»

«¿Puede sea V. por dónde estamos todos con usted de acuerdo?»

«Y se lo callaba usted de ese modo? ¡Muy mal hecho!»

Esas cosas, mi querido y eminente don Arsenio, se dicen, porque una tiene conciencia de su criterio, y cuando está convencido, se lo expone al mundo entero.

General, venga esa mano! Y aquí tiene usted un puete para escribir lo que quiera contra el bizzo malagueño y contra Sagasta, en vez de hacerlo en el «Blanco y Negro.»

EL DOCTOR CENTENO

## PARÉNTESIS

Del cólera

Profilaxis y tratamiento

Yo no sé cómo se cura el cólera, y si alguien lo sabe, debiera decirselo a los pobres, que son las primeras víctimas, y a las veces, las únicas.

Ahora nos limitamos a prescribir las prácticas de la higiene; y estas se reducen a sustituir el olor del sudor y el de la ropa limpia por el olor característico de las farmacias; a reconocer las aguas del Lozoya, donde seguramente no hay microbios patógenos, porque estos ilustrados anarquistas no gustan de vivir en un líquido tan sucio, y a dejar sin bohardilla y sin harapos a los pobres, que vivirían con higiene, si el Gobierno protegiese y no explotase las iniciativas particulares y emplease en obras públicas el dinero del Estado que emplea en convencionalismos. Esos pobres, lanzados de su hogar, van a las cárceles anodinas, que se llaman Asilos, y de allí son echados al arroyo con la prohibición de que pidan limosna.

Esos pobres... no han de mejorar por mucho que hablen de ellos, y me conviene callar porque no está el Gobierno para tafetanes, y ya que no puede darse el prestigio de convencerme, satisfaría su apetito de procesarme.

Consta que soy partidario hasta del absurdo si es legal, y que estoy resuelto a no pensar libremente, si esto es necesario ahora para ser hombre libre.

Y voy a contar lo que me ocurrió el año 1865 durante el cólera, y el lector deducirá como guste, si yo sea responsable de las deducciones.

«La Gaceta del día 15?»

«Aquí está.»

«¿Cuánto vale?»

«Dos reales.»

«Tenga usted.»

Me interesaba aquel número de la *Gaceta* porque era yo oficial de albañil, quería hacerme maestro de obras y se legislaba acerca de esta carrera, que fué suprimida.

«Estábamos sin trabajo porque los ricos paraban las obras empezadas y se largaban huyendo del cólera.»

Por todas partes se veían camillas y carros fúnebres. Roque, el soldador, salió de una taberna de la plaza del Progreso, osciló y dió de bruces en la acera. ¡Está borracho!—dijeron unas mujeres. Me acerqué: el infeliz tiritaba de frío. Lo cogieron, se lo llevaron, y seguí hacia mi casa. Cuando crucé el patio para tomar la escalera interior vi que lloraban en el 7. «Pobre Aniceta! Y deja tres niños!»

«Mi patrona estaba fuera de casa, y Rosa, la vecina, me dió la llave de mi cuarto, y me dijo: «¿Sabe usted quién se las guilla?»

«¿Quién?»

«María Nieves.»

«¿La del rincón?»

«La misma. Y como no hemos encontrado ningún hombre en la vecindad, pues no se ha hecho nada.»

«Entré en mi habitación, me quité la chaqueta que llevaba sobre la blusa, y al sacar del bolsillo la *Gaceta* lei, sin proponérmelo, que sus majestades los reyes y sus augustos hijos gozaban de buena salud. Me halagó esto, porque siempre he sido muy monárquico (1); y, aunque no lo fuese, jamás desearé a mis enemigos ningún mal, que yo no les dé cara a cara y a campo abierto.»

María Nieves estaba acabando. Su pobre madre le había puesto encima la poca ropa de que se podían disponer aquellas pobres mujeres, que no

(1) Es el único defecto de Silverio Lanza; pero este mismo artículo nos demuestra que se corregirá.

(Nota de la redacción de *El Ideal*.)

## SIGUE LA PRENSA

Nuestros queridos colegas madrileños continúan su campaña a favor de nuestro amigo, que nunca podremos agradecerles bastante:

LA JUSTICIA

«Continúa en la cárcel el propietario de nuestro querido colega *El Ideal*.»

«Hasta cuándo? ¿Quién lo sabe? Eso no depende de él ni de su inocencia probada. Si no fuera el Sr. Prieto un caballero, podría llevar a la cárcel a quien le viniera en ganas, porque está visto que, por torpezas y errores de la ley, sigue siendo cierta la afirmación del Sr. Silveira que ayer citábamos.»

A un querido amigo nuestro, veterano en las lides de la prensa, le oímos contar, hace tiempo, una anécdota curiosa que demuestra la facilidad con que, en España, se hacen y deshacen procesos y se decretan prisiones y excarcelaciones.

Fué el caso que el Gobierno de Narváez halló una carta anónima en que se hablaba de conspiraciones, y citó a declarar a varios redactores, hoy personajes casi todos de la entonces antidinástica *Iberia*.

Toqué el turno a Carlos Rubio, y como el escribano le dijera:

«¿Conoce usted la letra de esta carta?»

Carlos Rubio respondió:

«Conocerla, no; pero me parece muy semejante, en la firma y rúbrica, a la de un personaje muy conocido.»

«¿Quién?»

«D. Alejandro Pidal y Mon, embajador de Isabel II en París.»

El juzgado, por exhorto, pidió explicaciones al Sr. Pidal y Mon, y allí acabó el proceso.

Lo que a Carlos Rubio le inspiró entonces su ingenio, sin mengua de su honradez, lo ha plagiado ahora por manera tosca y burda un vividor disfrazado de anarquista.

Si nuestro amigo Prieto no fuera hombre de honor, ¿quién le vedaba decir que el autor de los petardos de la calle de Serrano era... el mismo Sr. Sagasta?

Y esto no lo decimos por decir: sino porque, después de todo, quien hace un cesto hace ciento.

Y lo mismo que el Sr. Prieto, pueden ir a la cárcel cuantos estén a merced de la poca aprensión de unos cuantos vividores desaprensivos, más ó menos semejantes a los autores del famoso petardo del Congreso.

EL LIBERAL

Nuestro amigo el Sr. Prieto sigue recibiendo en su prisión innumerables visitas, no sólo de correligionarios y amigos políticos, sino también de muchísimas personas que, sin estar ligadas a él por relaciones de partido, desean darle una prueba de la estimación que les merece.

Una prueba de la estimación que les merece. No citaremos nombres, porque la lista sería sobrado larga para el espacio de que podemos disponer, pero sí diremos que entre las personas que han ido hoy a saludar en la Cárcel a nuestro amigo, figuran muy distinguidos personajes y todas las clases de la sociedad han estado representadas.

Y como una prueba más del interés que el señor Prieto inspira, también podemos manifestar que ayer tardó celebrarse varios abogados una reunión para tratar de la defensa de nuestro amigo, encargándose de ella el ilustre urisconsulto Sr. Sarvañal, quien ayer mismo presentó el escrito pidiendo reposición del auto de procesamiento y solicitando la excarcelación del detenido.

Igual deseo manifestan en una carta que dirige al director de nuestro diario los exmigrados

tenían ningún apoyo. En el catre se veía temblar el cuerpo que tiritaba, y sobre la almohada aparecía el lívido rostro de aquella niña tan hermosa.

«Dios se lo pague, Sr. Silverio.»

«¿Cuánto tiempo lleva así?»

«Desde las once de la mañana.»

«Y van a dar las cinco. ¿No hay ladrillos cañentes ni botellas de agua hirviendo?»

«A esta hora no hay luz en la vecindad.»

«¿Si usted quisiera...?»

«Mande usted.»

«Le di una peseta para que me subiese dos botellas de vino, me desnudé y me metí en la cama con aquel capullo de diez y siete años.»

«La pobrecita lloraba; quizá su pudor se ofendía; quizá eran lágrimas las suyas con que agra decía mi arroyo.»

«La rodé con mis brazos y con mis piernas; me bebí a sorbos los tres cuartillos de vino, y a la media hora Nieves y yo sudábamos copiosamente.»

Poco después empecé a dormir la borrachera. Desperté a la mañana siguiente, y me hallé solo en la cama.

«¿Abuela!»

«¿Señor Silverio!»

«¿Y María Nieves?»

«Tan ricamente como está.»

«¿Dónde?»

«En su cama de usted. Ha obrado mucha esta noche, pero como usted la tiene tan calentita, pues allí está de lo vivo a lo pintado, ¡bien la ha dormido usted!»

«¿A quién?»

«A la otra.»

Cuando llegué a mi cuarto, María Nieves ocultó la ruborosa cara entre las sábanas, pero me tendió una mano, que estreché con fruición.

Y antes de salir, busqué la *Gaceta*.

«Pues verá usted—me dijo la abuela—como la niña necesitó tanto papel, echamos mano de ella.»

«Vaya con Dios, si le ha servido de provecho.»

Hoy me dice mi esposa María Nieves.

«Mira, que si se nos muriese del cólera cualquiera de los hijos...»

«Que trabajen como yo he trabajado. Trabajando se suda, y el sudor es la profilaxis del cólera.»

Y mi mujer, que se rie de mi amor al orden que me ha llevado a la cárcel, y me llevará a la miseria, saca del seno una *Gaceta*, y me dice:

«Aquí está el tratamiento.»

Silverio Lanza.

## EMILIO PRIETO EN LA CÁRCEL

residentes en Madrid, D. Felipe González, don Francisco Camacho, D. Alejo Pérez, D. José Navarro, D. Luis Pardo y D. Doroteo Calleja, los cuales, condenando energicamente los procedimientos anarquistas, protestan indignados de que a su querido jefe y compañero, Sr. Prieto, se le crea capaz de aspirar al triunfo de sus ideas por medio de crímenes odiosos.»

La protesta de que habla *El Liberal* la reproduce íntegra nuestro querido colega *El País*, que dice así:

«Protesta digna

Muy señor nuestro y distinguido correligionario y amigo: Los que firman, exmigrados residentes en esta capital, suplican a usted la inserción de estas mal trazadas líneas en las columnas de su bizarro periódico, anticipándole las más expresivas gracias por tan señalado favor.

Protestamos energicamente de la inesperada prisión de nuestro muy querido jefe y compañero D. Emilio Prieto, puesto tanto el como nosotros, que hemos tenido la honra de vestir el uniforme militar, somos incapaces de asociarnos a causas odiosas, y seguiremos siendo republicanos revolucionarios, pero jamás anarquistas, que sólo emplean medios de destrucción, llevando a todas partes el terror y la desolación, siendo los primeros los que suscriben en condenar estos hechos.

Por tanto, esperamos de la rectitud del digno y celoso jefe que entienda en el sumario, desvanecer la infame calumnia fraguada contra un ciudadano tan honrado y digno caballero, quedando de usted afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—Felipe González.—Marcelino González.—Salvador Valverde.—Francisco Camacho.—Alejo Pérez.—José Navarro.—Luis Pardo.—Doroteo Calleja.

Madrid 8º Septiembre 1893.»

EL HERALDO

El proceso de los anarquistas

Ofrece este proceso grandes novedades. No es la única la prisión del director de *El Ideal*, señor Prieto, por denuncia calumniosa del procesado Olives. El sumario va a sufrir una verdadera transformación, por consecuencia del estudio que ha hecho el nuevo juez Sr. Pozo, con la intervención del teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Ciudad Auriolos, comisionado para la inspección de esta causa.

El Sr. López de Saa dejó acumulados en el proceso todos los elementos recogidos en sus investigaciones y relacionados más ó menos directamente con el anarquismo.

Pues bien; el nuevo juez, según hemos oído, hará una separación de esos elementos, considerando que no todos deben llevarse a la Audiencia para juzgarlos por el hecho principal, ó sea el petardo que produjo la muerte de Ruiz en las inmediaciones de la casa del Sr. Cánovas.

De esta manera irán a una pieza separada los que no tienen con ese hecho otra relación que pertenecer a la Asociación ilícita del anarquismo.

El trabajo será mayor; pero al final podrán conocerse, con la debida claridad, las responsabilidades de cada uno de los procesados.

El juez se propone dar gran impulso a estos trabajos, con objeto de que no sufra retraso la terminación total de la causa, y se prolongue la prisión que sufren los procesados, algunos de los cuales es indudable que no merecerán castigo por el atentado.

De la situación del Sr. Prieto nada sabemos; pues como aún no han transcurrido las setenta y dos horas, ni ha habido reclamación alguna



Reite
El Centro de Licenciados del Ejército y Armada dará su tercer baile de invitación...

En Valdecañas
En la plaza de toreros del Puente de Valdecañas se verificó la inauguración...

En la casa de Socorro del distrito de la Luena
En la casa de Socorro del distrito de la Luena ha fallecido un individuo...

Detención
En el paseo de Santa María de la Cabeza se detuvo un individuo...

Por una burla
Tres niños de corta edad, llamados Francisco y Juan Cordero...

En favor de los libertarios
El día 7 de Octubre, de una de las noches más de la madrugada...

Señor gobernador
Las personas sensatas se quejan, y con mucha razón a nuestro juicio...

Señor ministro de la Gobernación
El día menos pensado ha salido ya a hacer públicas las quejas contra el servicio...

Una detención oportuna
Ha sido detenido uno de los bandidos que atacaron los carruajes de feriantes...

Un incendio
Un incendio intencional ha consumido en el término de Algeciras parte del arbolado...

El bandiderismo
Continúa el bandiderismo en la provincia de Sevilla. Las causas de dicho mal...

Una detención oportuna
Ha sido detenido uno de los bandidos que atacaron los carruajes de feriantes...

Una publicación
Mañana verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico...

Quejas del vecindario
Los vecinos de la calle de Sagasta se quejan de que se hace imposible el tránsito...

Una protesta
En nombre de los empleados de la cárcel hemos de consignar su protesta...

En Pineda
He aquí un hecho que merece fijar la atención para que cada cual haga las deducciones...

Administración fusionista
De Sacedón, provincia de Guadalajara, se ha fugado ayer un empleado...

Un incendio
Un incendio intencional ha consumido en el término de Algeciras parte del arbolado...

Una detención oportuna
Ha sido detenido uno de los bandidos que atacaron los carruajes de feriantes...

Una publicación
Mañana verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico...

Quejas del vecindario
Los vecinos de la calle de Sagasta se quejan de que se hace imposible el tránsito...

Una protesta
En nombre de los empleados de la cárcel hemos de consignar su protesta...

En Pineda
He aquí un hecho que merece fijar la atención para que cada cual haga las deducciones...

Administración fusionista
De Sacedón, provincia de Guadalajara, se ha fugado ayer un empleado...

Un incendio
Un incendio intencional ha consumido en el término de Algeciras parte del arbolado...

Una detención oportuna
Ha sido detenido uno de los bandidos que atacaron los carruajes de feriantes...

Una publicación
Mañana verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico...

Quejas del vecindario
Los vecinos de la calle de Sagasta se quejan de que se hace imposible el tránsito...

Una protesta
En nombre de los empleados de la cárcel hemos de consignar su protesta...

En Pineda
He aquí un hecho que merece fijar la atención para que cada cual haga las deducciones...

Administración fusionista
De Sacedón, provincia de Guadalajara, se ha fugado ayer un empleado...

Un incendio
Un incendio intencional ha consumido en el término de Algeciras parte del arbolado...

Una detención oportuna
Ha sido detenido uno de los bandidos que atacaron los carruajes de feriantes...

Una publicación
Mañana verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico...

Quejas del vecindario
Los vecinos de la calle de Sagasta se quejan de que se hace imposible el tránsito...

Una protesta
En nombre de los empleados de la cárcel hemos de consignar su protesta...

Reconocimiento de provisiones: Cuarto montado, primer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día...

La abundancia de originales no ha movido a suprimir hoy la «Página literaria»...

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689) Bilbao, Santander, Gijón.

PROVINCIAS

Contra la prensa republicana
Es verdaderamente escandalosa la persecución que sufre en Zamora la prensa republicana.

Por orden del señor gobernador son recogidos los mayor parte de los días los paquetes de El País...

El día 27, fué a correos la vendedora de El Ideal, y al salir con el paquete se arrojaron sobre ella varios guardias...

Señores gobernantes, señor ministro de la Gobernación, que esto es un ataque directo a la propiedad...

La Guardia civil del puesto de Castañedo (Asturias) capturó y puso a disposición del señor juez de León...

El vapor correo francés Washington, procedente de Veracruz y la Habana, ha llegado a Santander el 29 de Septiembre...

Ha sido detenido uno de los bandidos que atacaron los carruajes de feriantes...

La captura la realizó ayer en un cortijo del término de Espera el capitán de la Guardia civil de Osma...

Un incendio intencional ha consumido en el término de Algeciras parte del arbolado...

Continúa el bandiderismo en la provincia de Sevilla. Las causas de dicho mal...

Ha sido detenido uno de los bandidos que atacaron los carruajes de feriantes...

Una publicación
Mañana verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico...

Quejas del vecindario
Los vecinos de la calle de Sagasta se quejan de que se hace imposible el tránsito...

Una protesta
En nombre de los empleados de la cárcel hemos de consignar su protesta...

En Pineda
He aquí un hecho que merece fijar la atención para que cada cual haga las deducciones...

Administración fusionista
De Sacedón, provincia de Guadalajara, se ha fugado ayer un empleado...

Un incendio
Un incendio intencional ha consumido en el término de Algeciras parte del arbolado...

Una detención oportuna
Ha sido detenido uno de los bandidos que atacaron los carruajes de feriantes...

Una publicación
Mañana verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico...

Quejas del vecindario
Los vecinos de la calle de Sagasta se quejan de que se hace imposible el tránsito...

Una protesta
En nombre de los empleados de la cárcel hemos de consignar su protesta...

En Pineda
He aquí un hecho que merece fijar la atención para que cada cual haga las deducciones...

Administración fusionista
De Sacedón, provincia de Guadalajara, se ha fugado ayer un empleado...

Un incendio
Un incendio intencional ha consumido en el término de Algeciras parte del arbolado...

Una detención oportuna
Ha sido detenido uno de los bandidos que atacaron los carruajes de feriantes...

Una publicación
Mañana verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico...

Quejas del vecindario
Los vecinos de la calle de Sagasta se quejan de que se hace imposible el tránsito...

Una protesta
En nombre de los empleados de la cárcel hemos de consignar su protesta...

En Pineda
He aquí un hecho que merece fijar la atención para que cada cual haga las deducciones...

Administración fusionista
De Sacedón, provincia de Guadalajara, se ha fugado ayer un empleado...

Un incendio
Un incendio intencional ha consumido en el término de Algeciras parte del arbolado...

Una detención oportuna
Ha sido detenido uno de los bandidos que atacaron los carruajes de feriantes...

Capitanes.—Tenientes y alforeses.—Marina.—Montepío civil, de la letra D. a la G.
Día 10 y 11.—Supervivencias.—Altas.—Extranjero.—Todas las nóminas sin distinción.

El día 3 del próximo mes dará principio en la inspección de la comandancia general el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa...

Una «pacotilla» de Estrabón
Una feliz casualidad nos permite ofrecer hoy a nuestros lectores el discurso pronunciado en verso...

Como sigamos juntos—no reirse—cantando estos versos, pronto a mandar hacer banditas que irán por los venenos y los suegros.

La Hacienda está en un tris, crece la trampa; grande es ya nuestra culpa, y el gran trigero don German se alampa por agenciarse gulta.

¿Creeis que al fin nos sacará de apuros? ¿La semana que viene? ¿En toda España sólo hay quince duros? ¿Y no se quién los tiene?

¿Por qué? Porque gastamos un sentido, en un mar de dinero, en el lujo superficial y desmedido de monarquía y clero.

¡Y ved, señores, ved que anomalías sin andar en dibujos! ¡En todo hace el Gobierno economías menos en esos lujos!

Dice Gamazo: «A todos os reventen! ¡La Patria está en un brete! ¡A todos! ¡Y se libren del desoculto el caltro y el bonete!

Para en vano el país así se inclina, nadie aquí nos viveja, mientras la monarquía no se abola ó se abula ó se abuela!

Nada, que no hay que andar a liuternazos, ó me declaro bolo. ¡Conque, amigos, crucémoslos de brazos, ¡por que esto se cae solo.

Esta mañana ha llegado a Madrid en el tren correo de Cataluña el proceso instruido contra Paulino Pallás...

Manana se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para dictar sentencia definitiva.

Se dice que el general Martínez Campos ha recibido un pliego, en el que se le comunican datos de interés para el descubrimiento de los complotes de Pallás.

En La Unión Mercantil, de Málaga, encontramos los siguientes detalles que le referían desde Sevilla respecto al infeliz guardia civil Fous:

La casualidad me ha hecho conocer algunos detalles referentes al guardia civil Tomás Touns, que no ha publicado la prensa.

Este desgraciado tenía mala estrella; cuando la entrada de Salmorán en Barcelona, que se promovieron algunos desórdenes, fue herido de una pedrada en la frente.

El gobernador civil premió su valor regalándole un magnífico reloj de oro.

Hacia algunos días que había escrito a una persona muy conocida de Antequera, suplicándole interesara su traslado, pues no estaba a gusto en Barcelona.

LOS COCHEROS DE MADRID

Desde los primeros días del mes de Abril último viene agitándose la idea de crear en esta corte una sociedad de cocheros, cuyo establecimiento reportaría, a nuestro juicio, grandes ventajas al público en general...

La prensa toda viene clamando repetidas veces contra los accidentes ocasionados en la vía pública por coches dirigidos a veces por gente inexperta en el manejo de las caballerías.

Se trata de evitar tantos abusos por un lado, y por otro lograr que los cocheros se constituyan en un cuerpo con tanta dignidad como la de individuos de la clase, a la que se atribuirían personas que por su posición y respetabilidad estarían al abrigo de toda sospecha...

Este pensamiento, nacido en la mente de muchos individuos de la clase de cocheros, ha hecho desde el mes de Abril progresos inmensos, y las adhesiones al proyecto emitido por la comisión organizadora de los primeros trabajos...

Pero no es bastante aún; es preciso que todos los cocheros de Madrid se adhieran al pensamiento, y cuando se haya realizado este propósito, con el auxilio de las autoridades que no dudamos prestarán su apoyo a la idea...

Este pensamiento, nacido en la mente de muchos individuos de la clase de cocheros, ha hecho desde el mes de Abril progresos inmensos, y las adhesiones al proyecto emitido por la comisión organizadora de los primeros trabajos...

Pero no es bastante aún; es preciso que todos los cocheros de Madrid se adhieran al pensamiento, y cuando se haya realizado este propósito, con el auxilio de las autoridades que no dudamos prestarán su apoyo a la idea...

Este pensamiento, nacido en la mente de muchos individuos de la clase de cocheros, ha hecho desde el mes de Abril progresos inmensos, y las adhesiones al proyecto emitido por la comisión organizadora de los primeros trabajos...

Pero no es bastante aún; es preciso que todos los cocheros de Madrid se adhieran al pensamiento, y cuando se haya realizado este propósito, con el auxilio de las autoridades que no dudamos prestarán su apoyo a la idea...

Este pensamiento, nacido en la mente de muchos individuos de la clase de cocheros, ha hecho desde el mes de Abril progresos inmensos, y las adhesiones al proyecto emitido por la comisión organizadora de los primeros trabajos...

Pero no es bastante aún; es preciso que todos los cocheros de Madrid se adhieran al pensamiento, y cuando se haya realizado este propósito, con el auxilio de las autoridades que no dudamos prestarán su apoyo a la idea...

Este pensamiento, nacido en la mente de muchos individuos de la clase de cocheros, ha hecho desde el mes de Abril progresos inmensos, y las adhesiones al proyecto emitido por la comisión organizadora de los primeros trabajos...

Pero no es bastante aún; es preciso que todos los cocheros de Madrid se adhieran al pensamiento, y cuando se haya realizado este propósito, con el auxilio de las autoridades que no dudamos prestarán su apoyo a la idea...

Este pensamiento, nacido en la mente de muchos individuos de la clase de cocheros, ha hecho desde el mes de Abril progresos inmensos, y las adhesiones al proyecto emitido por la comisión organizadora de los primeros trabajos...

Pero no es bastante aún; es preciso que todos los cocheros de Madrid se adhieran al pensamiento, y cuando se haya realizado este propósito, con el auxilio de las autoridades que no dudamos prestarán su apoyo a la idea...

Este pensamiento, nacido en la mente de muchos individuos de la clase de cocheros, ha hecho desde el mes de Abril progresos inmensos, y las adhesiones al proyecto emitido por la comisión organizadora de los primeros trabajos...

QUESTIONES PALPITANTES
PRACTICA ADMINISTRATIVA DE HACIENDA

Mucho más pudiera consignar sobre este punto; pero me abstengo de hacerlo, por dos razones: la primera y principal, por constarme, de un modo evidente, que todo cuanto pudiera decir sobre este tema no está ignorado por el público...

Entendiéndose, ante todo, que es partiendo de la base de que los empleados se limitarán con verdadera fe al trabajo que a cada uno les está confiado en el puesto que desempeñan en la administración...

Mucho más pudiera precisar sobre este punto, el que se presta por existir bases muy suficientes para consignar más de lo que llevo expresado, absteniéndome de hacerlo por no repetir lo que ya tengo hecho constar en otros párrafos anteriores...

Mas en el caso presente, y dispuesto como estoy a explicar mis ideas, hago completa abstracción de cualquier concepto de justicia social, y me limito a exponer los hechos tal y como desgraciadamente ocurren, abrigando, si no la completa seguridad de ser admitida en el sentido agradable, al menos la aceptación del público imparcial.

Una vez dados por terminados mis trabajos en el departamento de Hacienda, y como complemento a mis constantes trabajos, me propongo seguidamente publicar un proyecto de ley orgánica, que sirva, no tan sólo para los empleados que existen actualmente, sino para los que aspiren en lo sucesivo a ingresar en el cuerpo...

De igual forma formularé otro proyecto de ley de tributación, que abraza los diferentes ramos en que se encuentra dividida la Hacienda pública, demostrando de este modo al señor ministro de Hacienda que, sin necesidad de recurrir al extremo de retirarla más y más al contribuyente, existen medios más que suficientes para hacer desaparecer nuestra deuda.

Y puede llegar un día de completa felicidad para nuestra amada Patria, digna en todos conceptos de mejor suerte. Por lo que estamos obligados todos los españoles a cooperar con insistencia a salvar la tierra que nos ha visto nacer, en la que habitamos, siendo, por consiguiente, nuestra queridísima patria, a la que debemos todos grandísima gratitud.

Dando por terminado este concepto, aunque de un modo bastante somero, continúo mi interrumpida tarea, entrando de lleno en lo relativo a las cantidades que aparecen consignadas en el presupuesto de gastos, concerniente a la asignación hecha a cada funcionario, y detalladamente resulta en el mismo, cuyo pormenor es como a continuación copio.

Según aparece inserto en la Gaceta del 6 de Agosto del corriente año, para atender a los gastos del personal del ministro y subsecretaría, incluyendo el material, se consigna la cantidad de 481.250 pesetas, distribuida en esta forma:

Table with 2 columns: Item, Amount. Sueldo del ministro: 81.000, Subsecretaría: 351.250, Material: 48.000, Suma: 481.250.

Mi preámbulo o proyecto, cuyo detalle daré también en la plantilla que formule, resulta con el sueldo del ministro, subsecretaría y material, 385.750, cuyo pormenor es como a continuación sigue:

Table with 2 columns: Item, Amount. Sueldo del ministro: 80.000, Subsecretaría: 273.750, Material: 32.000, Suma: 385.750.

De forma que existe por este solo concepto un beneficio para el Tesoro de 95.500 pesetas, cantidad que se debe tener en cuenta para anular a las demás que han de resultar en las otras dependencias, ó sean Tribunal de Cuentas del Reino, Intervención general, Dirección, Junta de clases pasivas, Ordenaciones de puros, Tesorería central y Delegaciones de Hacienda, de España en el extranjero.

Del mismo modo también figura consignado lo que ascienden los gastos del personal del Tribunal de Cuentas del Reino, unido con el de la Intervención general de la Administración del Estado, siendo la de 814.750 pesetas que, agregándole 4.000 que se encuentran como para gastos de material de ambas dependencias, importan en total 818.750 pesetas.

Sobre este punto me permitiría el público emitir una pobre opinión, que es diametralmente opuesta al hecencista y economista señor ministro de Hacienda.

Aquí se me presenta un caso que da lugar y espacio más que suficiente a introducir reformas de consideración, que desde luego merecerá el agrado del público en general, puesto que se adapta perfectamente a los fines que me he propuesto en mi delicada a la vez que sencilla tarea.

La misión del Tribunal de Cuentas del Reino es, aun cuando todo el mundo lo sabe, la de examinar en definitiva todas las cuentas que son producidas por la administración; una vez encontradas conformes, suscribir su aprobación en la forma reglamentaria. A todo esto se circunscribe esta oficina del Estado, de forma que, existiendo para un servicio concreto un gran número de funcionarios, los resultados que hemos citado han sido poco aceptables, en atención a existir muchos atascos en este servicio, y siendo de importancia, no podríamos decir que el personal está reducido; todo lo contrario, ha sido y es una oficina que tiene su ciento y excesivo número del que real y efectivamente necesita.

La Intervención general de la Administración del Estado, conocemos todos el cometido que desempeña; la de intervenir directamente todas las operaciones que están relacionadas con el Tesoro, como también examinar y aprobar las cuentas que se produzcan.

PRITO EN LIBERTAD
EL DIA DE HOY

Mereció a la nunca bastante alabada amabilidad del director de El Ideal, Sr. Cadalso, desde esta mañana temprano pudimos visitar a nuestro querido amigo...

En su ánimo no se denotaba ninguna señal del sufrimiento moral que pudiera causarle el peso de la ridícula acusación lanzada contra él...

Así es que un poco más tarde, al empezar la comunicación ordinaria, la celda que ocupaba se vio literalmente invadida por centenares de amigos, ansiosos de estrechar su mano, demostrándole a la par su viva simpatía.

Baste decir que todas las personas honradas han tenido empeño en protestar, visitando a nuestro amigo, de la vil y calumniosa acusación lanzada por un miserable diputado a Cortes...

Practicó varias diligencias, tomando algunas declaraciones a personas complicadas en esta causa...

A las doce se constituyó en la Cárcel el juzgado de Buenavista, compuesto del juez D. Mariano del Pozo, el escribano Sr. Mazorra y el oficial Sr. Alvarez...

Poco después se propalaba la grata noticia de que ya estaba extendido el mandamiento de libertad, en virtud del escrito presentado por nuestro ilustre amigo el Sr. Carvajal.

Como es natural, la noticia fue acogida con un prolongado aplauso, y Emilio Prieto, rodeado de centenares de amigos, abandonó pronto la Cárcel Modelo, regresando a pie a su casa...

No tenemos necesidad de añadir que durante el trayecto, el grupo de amigos iba aumentando extraordinariamente, pues todos aquellos que se dirigían a la cárcel, apeábanse de carruajes y tranvías, abrazando a Emilio Prieto y orgullosos al acompañarle.

Renunciaron también a describir la tierna escena que presenciaron entre los amantes esposos, pues la digna compañera de nuestro amigo, que siempre ha compartido con él las amarguras y ha demostrado repetidas veces su abnegación y su valor, sufrió ciertamente más que nunca en estos tres últimos días, durante los cuales, apenas se apartó del lado de su marido.

Curioso lo esperaba a la puerta de la cárcel, y fue la primera en abrazarle cuando pisó los umbrales para salir de la triste mansión.

Nuestro director D. Ricardo Betes, director de El Ideal, continúa preso, con gran sentimiento nuestro.

Parce que los delitos que le imputa el Juzgado del Centro se refieren a varios artículos publicados en este periódico, y que han merecido los rigores del fiscal.

Nuestro amigo continúa en la celda de presos políticos, y en los diferentes interrogatorios a que le ha sometido el juez, parece desprenderse un celo inusitado, que no sabemos si atribuir a determinado propósito, no muy favorable a este diario.

Los cuentos del año se han a una revista estrenada anoche con buen éxito en el teatro Romea, más favorecida por el público en esta temporada que de ordinario, y a buen seguro que si el Sr. López Marín, mi querido amigo, hubiera previsto la defectuosa interpretación que se haría de hacer, se hubiera abstenido de entregarla a la empresa con mejor intención que buena suerte.

Excepcionalmente a la señorita Prado, que lucha con la pertinaz roquera que la afecta, de los demás actores encargados de ejecutar la obra... más vale no hablar.

Los cuentos del año, cuya música, de los Sres. Alvarez y Chalons, fué muy aplaudida, durarán en los carteles del teatro de Romea mucho tiempo. Este será el único y relativo consuelo de López Marín.

El dramón (ocho actos y doce cuadros) Luis Candelas ó el bandido popular, estrenado anoche en el teatro del Príncipe Alfonso, es un engendro monstruoso, inaguantable y de forma del antiguo régimen, que fué coreado por el público, que reía a mandibula batiente de los desplantas de los comediantes encargados de su representación, completamente desconocidos y completamente malos.

Esta noche hay otro estreno: María ó la hija de un jornalero. ¡Dios nos coja confesados!

Espectáculos para mañana Comedia.—A las ocho y media.—La serie. —La comedia nueva ó el café.—La Dolores.

Gran circo de Colón.—A las nueve.—Representación del cuento cómico-bailable titulado El Rey Indio y variados ejercicios por los principales artistas de la Compañía.

Comedia.—A las ocho y media.—Ternu por Perros y gatos.—Una jugada por tablas.—El padrón municipal.—Segundo acto.

Comedia.—A las ocho y media.—María la hija de un jornalero.

Comedia.—A las ocho y tres cuartos.—La leyenda del monje.—Los baturos.—Viva un niño.—Los cuentos del año.

Comedia.—A las ocho y media.—El patrón municipal.—Segundo acto.

Comedia.—A las ocho y media.—María la hija de un jornalero.

Comedia.—A las ocho y tres cuartos.—La leyenda del monje.—Los baturos.—Viva un niño.—Los cuentos del año.

Comedia.—A las ocho y media.—El patrón municipal.—Segundo acto.

Comedia.—A las ocho y media.—María la hija de un jornalero.

Comedia.—A las ocho y tres cuartos.—La leyenda del monje.—Los baturos.—Viva un niño.—Los cuentos del año.

Comedia.—A las ocho y media.—El patrón municipal.—Segundo acto.

Comedia.—A las ocho y media.—María la hija de un jornalero.

Comedia.—A las ocho y tres cuartos.—La leyenda del monje.—Los baturos.—Viva un niño.—Los cuentos del año.

Comedia.—A las ocho y media.—El patrón municipal.—Segundo acto.

